

INFORME DEL COMISARIO

Señores
PTC. ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a su solicitud de presentar el informe anual del ejercicio económico del 2006 cúmplame informar que en vista de que su representada no tuvo actividad económica en el ejercicio que termina, se establece en base al balance que esta en concordancia a los valores de los libros contables y que sus saldos reflejan la realidad de la misma.

Tengo a bien informar que si se ha cumplido con los estatutos de la compañía y que sus libros sociales a la presente fecha se encuentran al día.

En virtud de lo manifestado anteriormente entrego firmado el presente informe para dar cumplimiento a las obligaciones que le corresponda con la Superintendencia de Compañías.

EL COMISARIO

Sandra Yanez

